

Notiparaná



Consortio de Propietarios Paran  Country Club
Divisi n de Comunicaci n

www.paranacountryclub.com
Edici n del 21.03.2018

TODO LO QUE HAY QUE SABER PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se realizar  → **Jueves 22 de marzo 2018**

Hora → **18:00 hs: Primera Convocatoria**
18:30 hs: Segunda Convocatoria

D nde → **Sal n Restaurante - Club House**

Para tener derecho a asistir a las Asambleas deber n estar al d a con el pago de las expensas comunes Podr n ponerse al d a hasta las 10:00 horas del Jueves 22 de marzo.

Orden del d a

- 1) Lectura y Consideraci n del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 01 de diciembre del a o 2017.
- 2) Lectura y Consideraci n de la Memoria del Consejo de Administraci n y consideraci n del Balance Financiero correspondiente al ejercicio 2017.
- 3) Elecci n de Miembros Titulares y Suplentes para integrar el Consejo de Administraci n del Perodo 2018 al 2020.
- 4) Designaci n de dos cond minos para la firma del acta de asamblea.

La Memoria y el Balance correspondiente al a o 2017, est n en la p gina web del Consortio:
www.paranacountryclub.com

 Tiene dudas, consultas?
Preg ntenos a:
comunicaciones@paranacountryclub.com

Notiparaná



Consortio de Propietarios Paraná Country Club
División de Comunicación

www.paranacountryclub.com
Edición del 21.03.2018

TODO LO QUE HAY QUE SABER PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Quiénes son los candidatos para integrar el Consejo de Administración

Lista 1

Transparencia, Modernidad
y Renovación

Miembros Titulares

- 1) Bruno Migliore Monello.
- 2) Carlos Fernando Airaldi.
- 3) Néstor González Ciotti.
- 4) Blas Alejandro Benítez.
- 5) Elvio González.
- 6) Carlos Sánchez.
- 7) Clotilde Román.



Miembros Suplentes

- 1) Carolina Ayala.
- 2) Carlos González Airaldi.
- 3) Breno Batista Bianchi.

Lista 2

Comprometidos por el Paraná Country Club
Donde todos participan



Miembros Titulares

- 1) Luis Román Mereles García.
- 2) Alfredo Augusto Maggi.
- 3) Nancy Marlene Vargas.
- 4) Nora Beatriz Miranda.
- 5) Orlando Augusto Barboza Castillo.
- 6) Félix Riveros Giret.

Miembros Suplentes

- 1) Jair Henzel Hilgert.
- 2) Maria Lucina Portillo.
- 3) Sandra Sen.

Notiparaná



Consorcio de Propietarios Paraná Country Club
División de Comunicación

www.paranacountryclub.com
Edición del 21.03.2018

TODO LO QUE HAY QUE SABER PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IMPORTANTE:

- En el día de la Asamblea, conforme el Reglamento Electoral, las mesas de acreditaciones para el retiro de los Boletines de Votos, estarán habilitadas desde las 15:00 y hasta las 19:30 horas, en la Pista Blanca del Club.

PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA

Por derecho propio

Presentar documento de identidad.

En caso que el propietario sea una Sociedad Anónima

El representante legal debe presentar copias autenticadas de:
1) Acta de la última Asamblea Ordinaria de elección de autoridades.
2) Estatutos Sociales y sus modificaciones, si las hubiere.

En caso que el propietario sea una Sociedad de Responsabilidad Limitada

El representante legal debe presentar:
1) Copia autenticada de los Estatutos Sociales y sus modificaciones, si las hubiere.

PARA LOS PROPIETARIOS QUE DAN CARTA PODER O PODER, TENER EN CUENTA:

Los Poderes y Cartas Poder de representación para la Asamblea citada deberán ser válidamente presentados y verificados ante el Tribunal electoral hasta las 17:00 horas del día anterior al Acto eleccionario, es decir hasta las 17:00 horas del 21 de marzo del 2018. La Carta Poder podrá ser habilitada por el Tribunal Electoral hasta una hora antes del inicio de la Asamblea”.

Notiparaná



Consortio de Propietarios Paraná Country Club
División de Comunicación

www.paranacountryclub.com
Edición del 21.03.2018

TODO LO QUE HAY QUE SABER PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

HABILITACION DE MESAS

Estarán habilitadas seis mesas en total, en las cuales estarán los Padrones de Propietarios, en orden alfabético, de la siguiente forma:

MESA N° 1: Desde la letra "A" hasta la letra "D"
(A, B, C Y D)

MESA N° 2: Desde la letra "E" hasta la letra "L"
(E, F, G, H, I, J, K, L)

MESA N° 3: Desde la letra "M" hasta la letra "R"
(M, N, O, P, Q, R)

MESA N° 4: Desde la letra "S" hasta la letra "Z"
(S, T, U, V, W, X, Y, Z)

MESA N° 5: Poderes

MESA N° 6: Poderes

CONTROL DE INGRESO

A los efectos del cumplimiento del Art. Vigésimo Séptimo del Estatuto, que reza: "para tener derecho a asistir a las Asambleas Generales, será menester presentar la constancia expedida por el Administrador que justifique que el copropietario no está en mora con sus obligaciones para con el Consorcio (...)", el Tribunal Electoral Independiente estableció un sistema de control, consistente en la entrega de una pulsera a los condóminos habilitados a asistir a la asamblea.



¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!